



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0023-R

Riobamba, 24 de enero de 2022

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2022-0023-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi Consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles diecinueve de enero de dos mil veintidós; a través de los medios digitales habilitados para el efecto en consideración a las medidas de bioseguridad, a causa de la pandemia por el Covid-19, trató el punto: 5.- Informes y Dictámenes de Comisiones y como Dictamen agregado a este punto del orden del día solicitado por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón, conoció el Memorando Nro.GADMR-CC-2022-0145-M, de la Comisión de Fiscalización, suscrito por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón y Presidenta de la misma, a través del cual da a conocer que la referida Comisión, en sesión ordinaria de 17 de enero de 2022, en el punto cinco del orden del día 5.- Conocimiento y análisis de la Resolución de Concejo Nro. GADMR-GSGC-2021-0239-R, referente a la modificación de la Resolución de Concejo Nro. 2018-082-SEC sobre normativa que establece la escala remunerativa del GADM de Riobamba. La comisión, DICTAMINÓ: Sugerir al Concejo Municipal se realice la reforma a la Resolución de Concejo Nro. 2018-082-SEC de la actualización de Resolución Normativa que establece la escala remunerativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, únicamente en lo que corresponde a la escala salarial de los auditores de la Municipalidad; encontrándose pendiente de análisis el tema correspondiente a las remuneraciones de los Directores Generales de Gestión del GADM de Riobamba, en razón de no contar con la información solicitada para tratar el punto del orden del día en la sesión de la comisión:

Al respecto, luego de la exposición realizada por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón, y de su moción presentada que: “Este Concejo Municipal acoja el dictamen de la Comisión de Fiscalización y apruebe la modificación a la Resolución Normativa Nro. 2018-082-SEC en su artículo 2 para que posterior al cuadro de la Escala de Remuneración Mensual Unificada de los y las Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, se incluya lo siguiente: La escala remunerativa de Auditoría interna del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en base al Acuerdo No. 009-TH-2020 será la siguiente”:



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0023-R

Riobamba, 24 de enero de 2022

DENOMINACIÓN	ROL DE PUESTO	FORMA	MU	GRADO	ROL TÉCNICO
Auditor Interno 3	Servidor Público	2.034	15		Jefe de Equipo

Con doce votos a favor de los señores Concejales presentes, por unanimidad **RESOLVIÓ:** Acoger el dictamen de la Comisión de Fiscalización y Aprobar la modificación a la Resolución Normativa Nro. 2018-082-SEC en su artículo 2 para que posterior al cuadro de la Escala de Remuneración Mensual Unificada de los y las Servidores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, se incluya lo siguiente: La escala remunerativa de Auditoría interna del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal en base al Acuerdo No. 009-TH-2020 será la siguiente”:

DENOMINACIÓN	ROL DE PUESTO	FORMA	MU	GRADO	ROL TÉCNICO
Auditor Interno 3	Servidor Público	2.034	15		Jefe de Equipo

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2022-0023-R

Riobamba, 24 de enero de 2022

Concejal del Cantón Riobamba

Señora
Maria Mercedes Chuqui Guashpa
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
William Hernán Buenaño Machado
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Abogado
Jorge Luis Zambrano Segovia
Director General de Gestión de Talento Humano

tp